



EL AUMENTO ES INCONSTITUCIONAL Y PERJUDICA A LA PRODUCCIÓN SANTAFESINA

En las últimas horas, el Gobierno Nacional resolvió –a través de un Decreto Inconstitucional– un nuevo aumento en las retenciones a los productos derivados de la Soja. Una vez más, bajo el falso argumento de “cuidar la mesa de los argentinos” –la cual viene siendo sistemáticamente agredida por medidas inflacionarias adoptadas por este gobierno–, el Estado avanza de manera arbitraria sobre los sectores más dinámicos de la economía, con **una determinación que va a afectar directamente a nuestra Provincia y sus productores.**

Santa Fe, pese a representar el 9% del PBI argentino, aporta el 23% de las exportaciones de nuestro país, participación que crece a más del doble en las exportaciones argentinas del complejo soja. Tiene más de 11.000 productores de soja y representa casi el 80% de la industria procesadora de aceites y harinas de soja argentina, generando alrededor de 20.000 puestos de trabajo.

En 2021, 60 de cada 100 dólares de exportaciones producidas en Santa Fe fueron harina, pellets y aceite de soja. Esto implica que será la provincia que más sufrirá la detracción de recursos desde el gobierno central por este incremento de retenciones, **sufrimiento que impactará especialmente en los productores y la industria santafesina.**

Perjuicio que se produce sin garantía alguna de que dichos recursos sean aplicados para contener el precio interno del trigo, dado que lo que se plantea como herramienta para tal fin no es otra cosa que subsidios manejados con discrecionalidad desde el gobierno nacional.

De esta manera, vemos como una vez más el único plan de gobierno frente al déficit creciente -que no está dispuesto a reconsiderar- es **seguir extrayendo recursos del interior productivo del país para concentrarlos en el conurbano bonaerense y provincias deficitarias**, a través del aumento de una presión fiscal ya de por sí insostenible.

Frente a esto manifestamos nuestro rechazo, con la convicción de que **un país en serio, que garantice calidad de vida a todos sus habitantes, solo puede construirse con el crecimiento de la economía impulsado por la producción, el trabajo, la exportación que permita el ingreso de divisas, y un mercado interno potente con capacidad de acceder a bienes y servicios** que hoy les son negados a nuestros conciudadanos.

Ante este cuadro de situación, sumada la inacción del gobierno provincial, instamos a recuperar la racionalidad, dar marcha atrás con esta medida que solo agravará todos los problemas que tenemos, y comenzar a transitar la senda del diálogo, a fin de **construir una política agroindustrial previsible que nos permita seguir siendo una potencia alimenticia a nivel mundial.**

Mariano Roca (CREO), Gabriel Real (PDP), Cristian Cunha (PRO), Lucila Lehmann (CC Ari), Carlos Fascendini (UCR)